SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ALVAN MARIÑO JULIO ROYLE
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-051-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 262-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 20/04/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 204.34
Consultor/Regente que suscribió el plan: MORENO DUEÑAS WILLIAM ARMANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 28/01/2010, Término: 28/01/2010
Nro Res. Inicio PAU: 041-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 242-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.81U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Hymenaea sp. | Azúcar huayo*		25.72	0
2	*Qualea sp. | Catuaba*		27.87	0
3	*Matisia sp. | Sapote*		19.79	0
4	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		46.4	46.309
5	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		6.76	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		25.88	25.714	15.213	59,2%	58,8%
2	*Copaifera reticulata | Copaiba*		20.4	20	8.881	44,4%	43,5%
3	*Schizolobium sp. | Pashaco*		31.52	31.364	10.496	33,5%	33,3%

Fuente: Resolución N° 242-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 11:10:29

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.